

**ANUARIO ESTADÍSTICO
DEL
MINISTERIO DEL
INTERIOR**

2001



MINISTERIO
DEL INTERIOR

SECRETARÍA GENERAL
TÉCNICA



**ANUARIO
ESTADÍSTICO
DEL
MINISTERIO DEL
INTERIOR
2001**

**MINISTERIO DEL INTERIOR
Secretaría General Técnica**

Información del Ministerio del Interior:

Teléfono: 900 15 00 00

Internet: www.mir.es

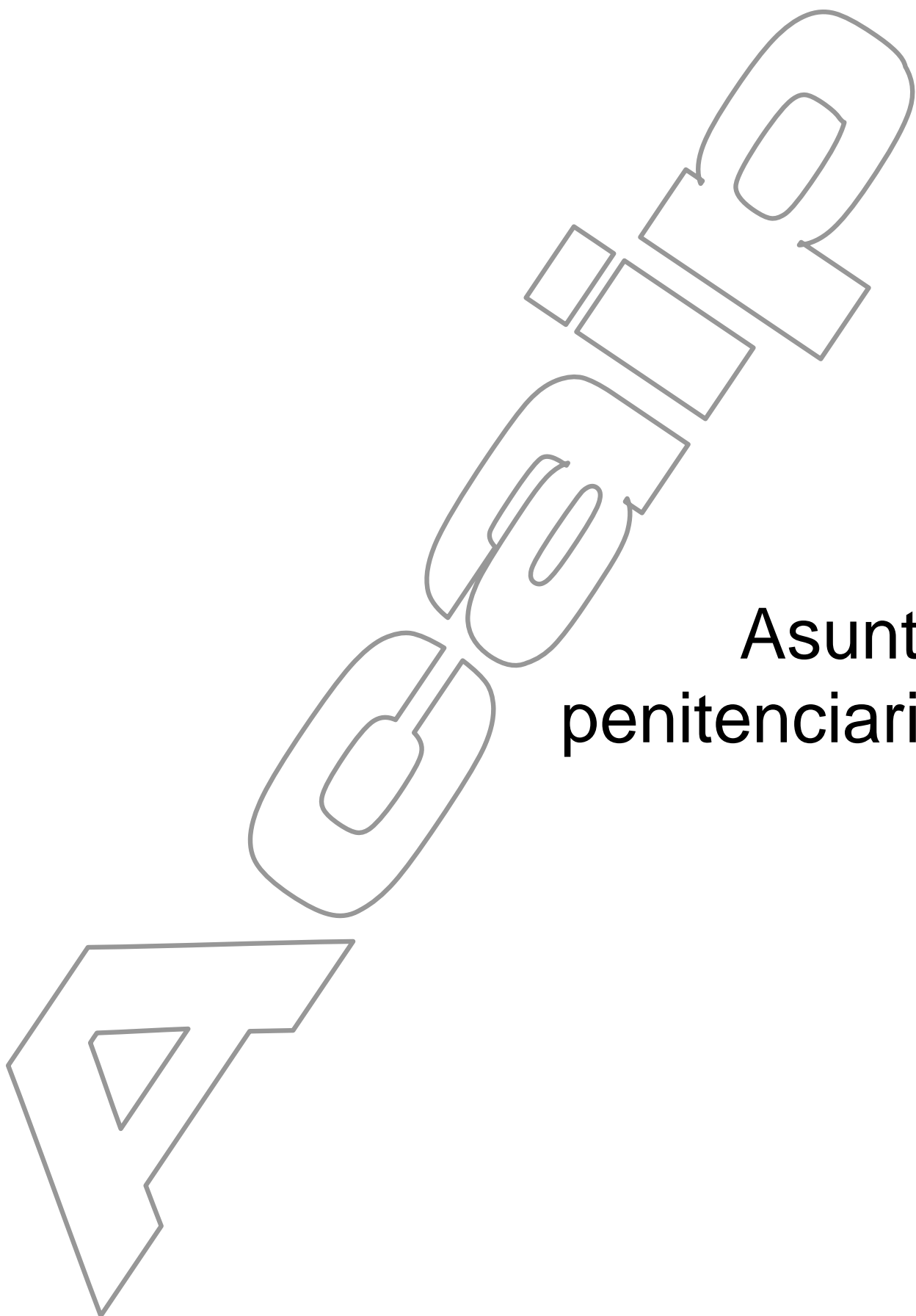
Buzón de Atención al Ciudadano en Internet: [estafeta @ mir.es](mailto:estafeta@mir.es)

Edita: Secretaría General Técnica
Ministerio del Interior

NIPO: 126-02-041-3

Depósito legal: M-41201-2000

Anuario estadístico 2001



IV.

Asuntos penitenciarios

IV. ASUNTOS PENITENCIARIOS

INTRODUCCIÓN

1. Evolución de la población reclusa por sexo en el periodo 1990-2001. Comentarios
2. Distribución de la población reclusa por sexo. Cuadro 1
3. Población reclusa según situación procesal – penal, por sexo. Cuadro 2
4. Distribución de la población reclusa penada según grados de tratamiento. Cuadro 3
5. Distribución por Comunidades Autónomas de la población reclusa. Cuadro 4
6. Población reclusa penada por grupos de edad, según sexo. Cuadro 5
7. Población reclusa preventiva por grupos de edad, según sexo. Cuadro 6
8. Tipología delictiva de la población reclusa penada. Código Penal Derogado. Cuadro 7
9. Tipología delictiva de la población reclusa penada. Código Penal derogado. Hombres. Cuadro 8
10. Tipología delictiva de la población reclusa penada. Código Penal derogado. Mujeres. Cuadro 9
11. Tipología delictiva de la población reclusa penada. Ley Orgánica 10/1995, de 23 de Noviembre, del Código Penal. Cuadro 10
12. Tipología delictiva de la población reclusa penada. Ley Orgánica 10/1995, de 23 de Noviembre, del Código Penal. Hombres. Cuadro 11
13. Tipología delictiva de la población reclusa penada. Ley Orgánica 10/1995, de 23 de Noviembre, del Código Penal. Mujeres. Cuadro 12
14. Población reclusa extranjera, por sexo. Cuadro 13
15. Evolución de la población reclusa extranjera. Periodo 1996-2001. Cuadro 14.
16. Evolución de la población reclusa extranjera. Expresión porcentual. Periodo 1996-2001. Cuadro 15
17. Evolución de la población reclusa extranjera. Periodo 1996-2001. Datos a 31 de diciembre. Año base 1996: Índice base=100. Cuadro 16.
18. Población reclusa extranjera por nacionalidad. Cuadro 17
19. Distribución del total de la población reclusa por centros y Comunidades Autónomas, según situación procesal - penal. Balance general. Cuadro 18
20. Internos por delitos de terrorismo. Cuadro 19.
21. Evolución de internos pertenecientes a bandas armadas. Cuadro 20

Datos facilitados por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias

Finalizado el año 2001, el volumen de población reclusa, total nacional, a 31 de diciembre es de 47.571 internos (2.467 internos más respecto del año 2000). Ello supone un incremento porcentual del 5,5 %.

Este incremento en el volumen de población como se puede observar en la tabla que figura a continuación es absorbido prácticamente por la población masculina.

El periodo 1990 - 2001 se cerró con un incremento de la población reclusa del 44 %. El pico máximo en este período es 2001 con 47.571 internos.

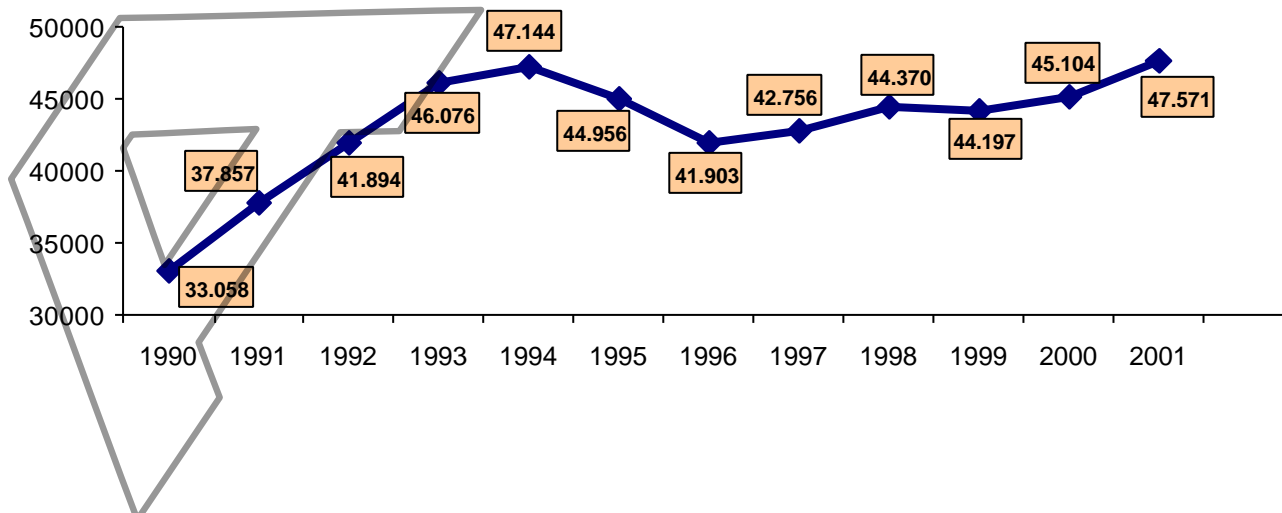
**POBLACIÓN RECLUSA POR SEXO EN EL PERÍODO
1990 - 2001**

Datos a 31 de diciembre de cada año. TOTAL

AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1990	30.454	2.604	33.058
1991	34.620	3.237	37.857
1992	38.200	3.694	41.894
1993	41.742	4.334	46.076
1994	42.684	4.460	47.144
1995	40.739	4.217	44.956
1996	38.030	3.873	41.903
1997	38.778	3.978	42.756
1998	40.404	3.966	44.370
1999	40.465	3.732	44.197
2000	41.451	3.653	45.104
2001	43.666	3.905	47.571

GRÁFICO 1

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN RECLUSA 1990-2000



A continuación se presentan los datos más relevantes a 31 de diciembre del 2001 en los que cabe destacar los siguientes:

1. Por sexo, el 91,8 % de la población reclusa son varones. Porcentajes que no experimentan cambios sustanciales en relación con el año anterior.
2. En cuanto a su distribución por situación procesal-penal, el 76,6 % del total de reclusos están condenados a penas de prisión (77,8 % el año anterior) y el 21,3 % se encuentran en situación preventiva.
3. El 82,2 % de la población reclusa condenada y clasificada lo está en segundo grado de tratamiento. (Porcentaje equivalente al año anterior).
4. En cuanto a la estructura de la población reclusa penada por grupos de edad, ésta continúa concentrándose en los tramos 31-40 y 26-30 años. La población juvenil (18-20) prácticamente es residual (1,4 %); y el grupo de edad 41-60 años supera en población a los penados de 21-25 años.

Es preciso mencionar la entrada, el día 13/01/2001 de la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores. Se adapta la estadística penitenciaria a la legislación vigente.

La edad media de la población condenada a penas de prisión es de 34 años para el conjunto nacional.

5. Finalizado el año 2001 la tipología delictiva de la población reclusa condenada a penas de prisión no experimenta cambios sustanciales en relación con lo expuesto en el Anuario de 2000.

5.1. Continúa el descenso del total de internos condenados a penas de prisión que cumplen su condena por el Código Penal Derogado: si ya a 31 de diciembre del año 2000, estos eran el 25,1 %, en la actualidad el porcentaje es del 17,3 %. El porcentaje de varones ha pasado del 25,6 % al 17,7 %; y el de mujeres queda en el 13,1 %.

5.2. Del total de internos condenados por la Ley Orgánica 10/95 del Código Penal (cuadro 10): 30.118 internos; el 51,9 % cumple su condena por delitos "contra el patrimonio y el orden socioeconómico" y 9.990 internos, el 33,2 %, cumple su condena por delitos "contra la salud pública". Ambos delitos suman el 85 % del total de internos.

5.3. Por sexo, se observa que cumplen condena por delito contra la propiedad 14.665 **hombres** (53,3 %) y 8.558 (31,1 %) por delitos contra la salud pública. Ambos delitos representan, en varones, el 84,4 % del total de delitos.

El cuadro 12 describe que las **mujeres** condenadas, cumplen condena por delito contra la salud pública en un 55,3 %; y por delito contra la propiedad en un 36,9 %. Ambos delitos representan el 92,2 % del total de delitos.

6. En relación con el año anterior, el volumen de población extranjera se ha incrementado en 2.105 internos.

**DATOS ESTADÍSTICOS DE LA POBLACIÓN RECLUSA
TOTAL GENERAL. (Datos a 31-12-2001)**

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN RECLUSA POR SEXO CUADRO 1

Sexo	Total internos
Hombres	43.666
Mujeres	3.905
TOTAL	47.571

**POBLACIÓN RECLUSA SEGÚN SITUACIÓN
PROCESAL-PENAL, POR SEXO** CUADRO 2

Situación procesal - penal	Hombres	Mujeres	Total internos
Preventivos	9.277	864	10.141
Penados	33.455	2.981	36.436
Medidas de seguridad	431	18	449
Arrestos fin de semana	305	32	337
Impago de multa	45	4	49
Tránsitos	153	6	159
TOTAL	43.666	3.905	47.571

**POBLACIÓN RECLUSA PENADA SEGÚN GRADO
DE TRATAMIENTO** CUADRO 3

Grado de tratamiento	Hombres	Mujeres	Total
Primer grado	883	57	940
Segundo grado	24.778	2.001	26.779
Tercer grado	4.238	625	4.863
Sin clasificar	3.556	298	3.854
TOTAL	33.455	2.981	36.436

**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN RECLUSA
POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS A 31-12-2001**

CUADRO 4

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Andalucía	10.178	960	11.138
Aragón	1.282	31	1.313
Asturias	1.053	83	1.136
Baleares	985	106	1.091
Canarias	2.526	228	2.754
Cantabria	613	12	625
Castilla -La Mancha	1.767	26	1.793
Castilla y León	3.770	296	4.066
Cataluña	5.988	452	6.440
Extremadura	895	44	939
Galicia	2.351	177	2.528
La Rioja	292	18	310
Madrid	5.780	897	6.677
Murcia	672	58	730
Navarra	154	13	167
País Vasco	961	72	1.033
Valencia	3.873	393	4.266
Ciudad Autónoma de Ceuta	259	27	286
Ciudad Autónoma de Melilla	267	12	279
TOTAL	43.666	3.905	47.571

POBLACIÓN RECLUSA PENADA POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO.
Total general a 31-12-2001

CUADRO 5

Edad	Hombres	Mujeres	Total
18-20	468	23	491
21-25	5.229	532	5.761
26-30	9.072	758	9.830
31-40	12.497	1.090	13.587
41-60	5.732	547	6.279
+60	457	31	488
TOTAL	33.455	2.981	36.436

POBLACIÓN RECLUSA PREVENTIVA POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO.

Total general a 31-12-2001

CUADRO 6

Edad	Hombres	Mujeres	Total
18-20	623	46	669
21-25	1.921	178	2.099
26-30	2.419	198	2.617
31-40	2.724	263	2.987
41-60	1.455	163	1.618
+60	135	16	151
TOTAL	9.277	864	10.141

**TIPOLOGÍA DELICTIVA DE LA POBLACIÓN RECLUSA PENADA
CÓDIGO PENAL DEROGADO. A 31-12-2001. POBLACIÓN TOTAL**

CUADRO 7

DELITOS	Total general
1. Seguridad exterior.....	5
2. Seguridad interior.....	358
3. Falsedades.....	56
4. Contra Administración de Justicia.....	16
5. Contra seguridad del tráfico.....	10
6. Contra la salud pública.....	1.414
7. Funcionarios públicos.....	2
8. Contra las personas.....	799
9. Contra la libertad sexual.....	460
10. Contra el honor.....	0
11. Contra la libertad	31
12. Contra la propiedad	3.107
13. Contra el estado civil.....	0
14. Resto de delitos.....	40
15. Por faltas.....	2
16. No consta delito.....	18
TOTAL.....	6.318

**TIPOLOGÍA DELICTIVA DE LA POBLACIÓN RECLUSA PENADA
CÓDIGO PENAL DEROGADO. A 31-12-2001. HOMBRES**

CUADRO 8

DELITOS	Total general
1. Seguridad exterior.....	4
2. Seguridad interior.....	331
3. Falsedades.....	54
4. Contra Administración de Justicia.....	16
5. Contra seguridad del tráfico.....	10
6. Contra la salud pública.....	1.237
7. Funcionarios públicos.....	0
8. Contra las personas.....	762
9. Contra la libertad sexual.....	459
10. Contra el honor.....	0
11. Contra la libertad	28
12. Contra la propiedad	2.971
13. Contra el estado civil.....	0
14. Resto de delitos.....	36
15. Por faltas.....	2
16. No consta delito.....	18
TOTAL.....	5.928

**TIPOLOGÍA DELICTIVA DE LA POBLACIÓN RECLUSA PENADA
CÓDIGO PENAL DEROGADO. A 31-12-2001. MUJERES**

CUADRO 9

DELITOS	Total general
1. Seguridad exterior.....	1
2. Seguridad interior.....	27
3. Falsedades.....	2
4. Contra Administración de Justicia.....	0
5. Contra seguridad del tráfico.....	0
6. Contra la salud pública.....	177
7. Funcionarios públicos.....	2
8. Contra las personas.....	37
9. Contra la libertad sexual.....	1
10. Contra el honor.....	0
11. Contra la libertad	3
12. Contra la propiedad	136
13. Contra el estado civil.....	0
14. Resto de delitos.....	4
15. Por faltas.....	0
16. No consta delito.....	0
TOTAL.....	390

**TIPOLOGÍA DELICTIVA DE LA POBLACIÓN RECLUSA PENADA
A 31-12-2001**

LEY ORGÁNICA 10/1995, de 23 de Noviembre de 1995, del CÓDIGO PENAL

CUADRO 10

DELITOS	Total general
1. Homicidio y sus formas	1.071
2. Lesiones	799
3. Contra la libertad	153
4. Contra la libertad sexual	1.165
5. Contra el honor	3
6. Contra las relaciones familiares	15
7. Delito contra el patrimonio y el orden socioeconómico	15.621
8. Salud pública	9.990
9. Seguridad del tráfico	86
10. De las falsedades	215
11. Contra la Administración Pública	34
12. Contra la Administración de Justicia	96
13. Contra el orden público	423
14. Deber de prestación del servicio militar	4
15. Resto de delitos	210
16. Por Faltas	49
17. No consta delito	184
TOTAL	30.118

**TIPOLOGÍA DELICTIVA DE LA POBLACIÓN RECLUSA PENADA
A 31-12-2001. HOMBRES**

LEY ORGÁNICA 10/1995, de 23 de Noviembre de 1995, del CÓDIGO PENAL

CUADRO 11

DELITOS	Total general
1. Homicidio y sus formas	1.018
2. Lesiones	764
3. Contra la libertad	145
4. Contra la libertad sexual	1.156
5. Contra el honor	3
6. Contra las relaciones familiares	13
7. Delito contra el patrimonio y el orden socioeconómico	14.665
8. Salud pública	8.558
9. Seguridad del tráfico	85
10. De las falsedades	196
11. Contra la Administración Pública	33
12. Contra la Administración de Justicia	87
13. Contra el orden público	407
14. Deber de prestación del servicio militar	4
15. Resto de delitos	185
16. Por Faltas	41
17. No consta delito	167
TOTAL	27.527

**TIPOLOGÍA DELICTIVA DE LA POBLACIÓN RECLUSA PENADA
A 31-12-2001. MUJERES**

LEY ORGÁNICA 10/1995, de 23 de Noviembre de 1995, del CÓDIGO PENAL

CUADRO 12

DELITOS	Total general
1. Homicidio y sus formas	53
2. Lesiones	35
3. Contra la libertad	8
4. Contra la libertad sexual	9
5. Contra el honor	0
6. Contra las relaciones familiares	2
7. Delito contra el patrimonio y el orden socioeconómico	956
8. Salud pública	1.432
9. Seguridad del tráfico	1
10. De las falsedades	19
11. Contra la Administración Pública	1
12. Contra la Administración de Justicia	9
13. Contra el orden público	16
14. Deber de prestación del servicio militar	0
15. Resto de delitos	25
16. Por Faltas	8
17. No consta delito	17
TOTAL	2.591

POBLACIÓN RECLUSA EXTRANJERA, POR SEXO A 31-12-2001

CUADRO 13

Sexo	Total
Hombres	10.154
Mujeres	941
TOTAL	11.095

Finalizado el año 2001, los cuadros estadísticos 15 a 17 reflejan la tendencia creciente de la población reclusa extranjera respecto del total de población interna.

El volumen absoluto de internos extranjeros es 11.095 internos a 31 de diciembre de 2001. El incremento en relación con 2000 es de 2.105 internos. La población reclusa española en el mismo periodo crece en 362 internos.

Del total de incremento en 2001 respecto de 2000, 2.467 internos; el 85,3 % se debe a incremento de extranjeros y el 14,7 % a incremento de españoles. Ello se traduce (cuadro 15) en un incremento del porcentaje de población reclusa extranjera respecto del total, pasando del 19,9 % en 2000 al 23,3 % en 2001.

**EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN RECLUSA EXTRANJERA.
PERIODO 1996-2001.**

DATOS REFERIDOS A 31 DE DICIEMBRE. TOTAL GENERAL

CUADRO 14

AÑO	Total	Espanoles	Extranjeros
1996	41.903	34.640	7.263
1997	42.756	35.220	7.536
1998	44.370	36.520	7.850
1999	44.197	36.297	7.900
2000	45.104	36.114	8.990
2001	47.571	36.476	11.095

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN RECLUSA EXTRANJERA. PERÍODO 1996-2001.

PORCENTAJES HORIZONTALES. TOTAL GENERAL

CUADRO 15

AÑOS	Total	Espanoles	Extranjeros
1996	100	82,7	17,3
1997	100	82,4	17,6
1998	100	82,3	17,7
1999	100	82,1	17,9
2000	100	80,1	19,9
2001	100	76,7	23,3

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN RECLUSA EXTRANJERA. PERÍODO 1996-2001.
DATOS A 31 DE DICIEMBRE. AÑO 1996: ÍNDICE BASE=100. TOTAL GENERAL

CUADRO 16

AÑOS	Total	Españoles	Extranjeros
1996	100	100	100
1997	102	101,7	103,8
1998	105,9	105,4	108,1
1999	105,5	104,8	108,8
2000	107,6	104,3	123,8
2001	113,5	105,3	152,8

POBLACIÓN RECLUSA EXTRANJERA POR NACIONALIDADES
A 31 DE DICIEMBRE DE 2001. TOTAL GENERAL

CUADRO 17

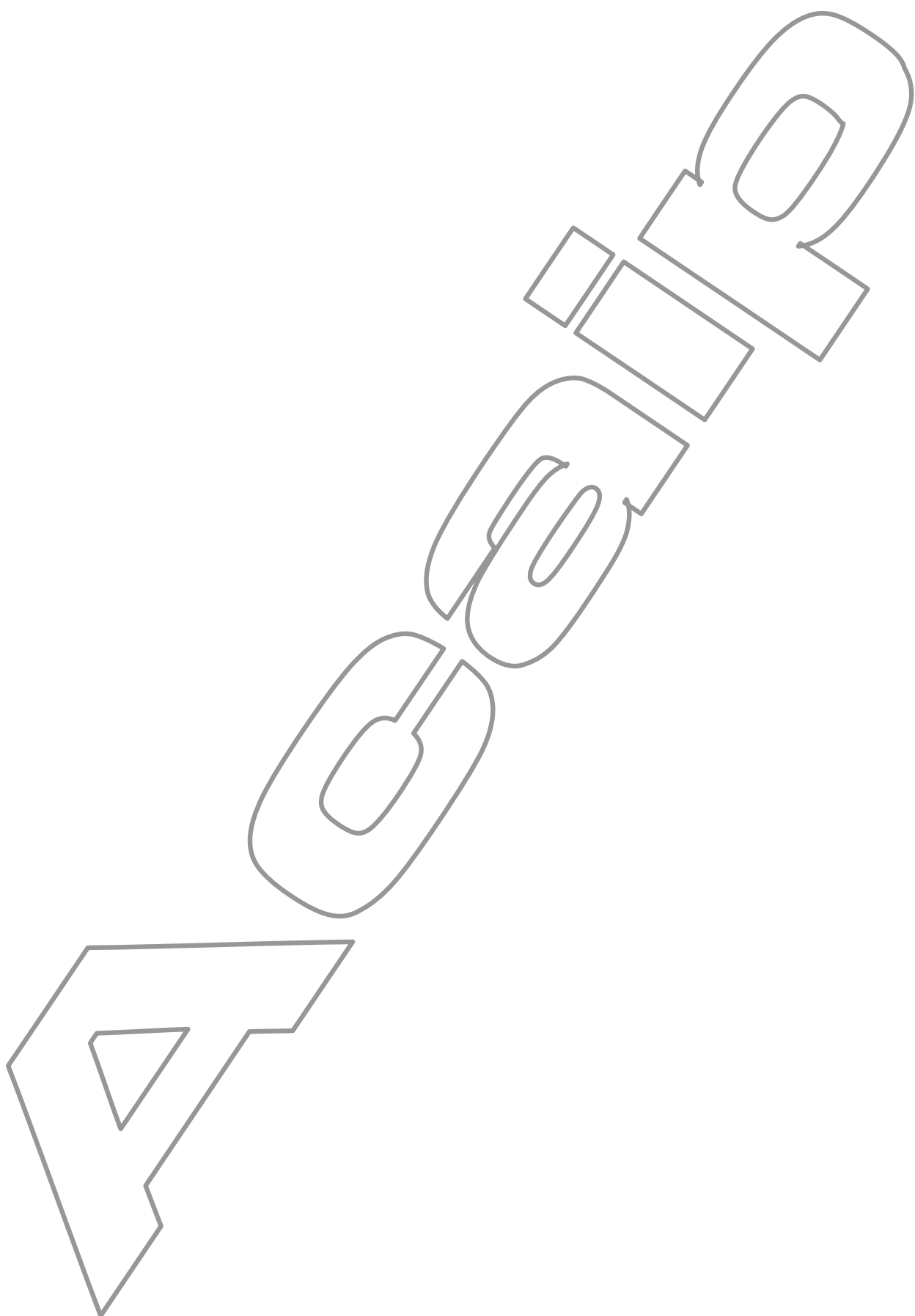
Nacionalidad	Internos	%
Alemania	154	1,4
Austria	13	0,1
Bélgica	73	0,7
Dinamarca	8	0,1
Finlandia	5	0,1
Francia	325	2,9
Grecia	12	0,1
Irlanda	11	0,1
Italia	281	2,5
Luxemburgo	1	
Países Bajos	94	0,8
Portugal	321	2,9
Reino Unido	191	1,7
Suecia	4	0,1
Unión Europea	1.493	13,5
Argelia	1.049	9,4
Colombia	1.888	17,0
Ecuador	168	1,5
Marruecos	3.236	29,2
Nigeria	196	1,7
Otros	3.065	27,7
TOTAL	11.095	100

Se ha considerado conveniente reflejar de forma permanente la población reclusa del resto de países de la Unión Europea, cuando superan un 1,5 % del total de internos extranjeros.

El total de extranjeros que representa la tabla, 72,3 %, nos lleva a pensar que se reduce muy poco la información en relación con la ofrecida en el Anuario de 2000 en relación con las ventajas que puede ofrecer para el usuario contar de forma estable con la población reclusa que pertenece al ámbito de la Unión Europea.

Los internos extranjeros en los Centros Penitenciarios españoles y que pertenecen al ámbito de los países de la Unión Europea representan el 13,5 % del total de internos extranjeros; los internos de Marruecos el 29,2%; de Colombia el 17 %; de Argelia, el 9,4 % como datos más significativos.

A continuación se facilita la población extranjera a 31-12 de 2001 que se encontraba en el cuadro 18 del Anuario 2000, y que en el actual figuran en el apartado otros:: Argentina: 149 internos; Guinea-Bissau :116; Liberia:160 y Venezuela: 129.



BALANCE GENERAL

**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN RECLUSA POR CENTROS Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS
SEGÚN SITUACIÓN PROCESAL-PENAL. DATOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2001
POBLACIÓN INTERNA. TOTAL GENERAL**

Cuadro 18

CENTRO PENITENCIARIO	PREVENTIVOS		PENADOS						MEDIDAS SEGURIDAD		TRÁNSITOS		TOTAL GENERAL
	HOMBRES	MUJERES	PRISIÓN HOMBRES	MUJERES	ARRESTO FIN SEMANA HOMBRES	MUJERES	IMPAGO DE MULTA HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
ALBOLOTE	16	1.029	113		5	0	24	2	0	0	0	0	0
94													
ALCALÁ DE GUADAIRA	0	1	0	111	0	0	0	0	0	0	0	0	112
ALGECIRAS	455	33	819	102	0	0	0	0	0	0	0	0	1.409
ALMERÍA	514	14	459	29	2	0	0	0	0	0	0	0	1.018
CÁDIZ (PUERTO II)	242	14	459	23	12	0	0	0	0	0	18	0	768
CÓRDOBA	81	8	1.147	71	10	0	0	0	0	0	6	0	1.323
HUELVA	162	26	1.127	83	1	0	0	0	0	0	0	0	1.399
JAEN	79	3	416	38	1	0	0	0	0	0	0	0	537
MÁLAGA	392	23	881	81	5	0	0	0	0	0	0	0	1.382
PUERTO-I	20	0	286	0	0	0	0	0	0	0	2	0	308
SEVILLA	212	20	950	149	3	0	0	0	0	0	0	0	1.334
SEVILLA-PSIQUIÁTRICO	5	0	2	0	0	0	0	0	145	0	2	0	154
ANDALUCÍA	2.367	158	7.575	800	39	0	24	2	145	0	28	0	11.138
DAROCA	0	0	427	0	0	0	0	0	0	0	0	0	427
TERUEL	12	0	177	0	0	0	0	0	0	0	0	0	189
ZARAGOZA	168	13	487	18	5	0	2	0	0	0	4	0	697
ARAGÓN	180	13	1.091	18	5	0	2	0	0	0	4	0	1.313
VILLABONA	100	8	942	73	11	2	0	0	0	0	0	0	1.136
ASTURIAS	100	8	942	73	11	2	0	0	0	0	0	0	1.136

BALANCE GENERAL POR CENTROS PENITENCIARIOS. TOTAL GENERAL. AÑO 2001 (Continuación)

CENTRO PENITENCIARIO	PREVENTIVOS		PENADOS								TRÁNSITOS		TOTAL GENERAL	
	HOMBRES	MUJERES	PRISIÓN HOMBRES	ARRESTO FIN SEMANA MUJERES	IMPAGO DE MULTA HOMBRES	MUJERES	MEDIDAS SEGURIDAD HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	GENERAL	
IBIZA	32	2	69	6	1	0	0	0	0	0	0	0	110	
MALLORCA	191	21	691	77	1	0	0	0	0	0	0	0	981	
BALEARES	223	23	760	83	2	0	0	0	0	0	0	0	1.091	
CEUTA	149	5	110	22	0	0	0	0	0	0	0	0	286	
C.A. CEUTA	149	5	110	22	0	0	0	0	0	0	0	0	286	
MELILLA	100	1	167	11	0	0	0	0	0	0	0	0	279	
C. A. MELILLA	100	1	167	11	0	0	0	0	0	0	0	0	279	
ARRECIFE DE LANZAROTE	99	8	42	2	0	0	0	0	0	0	0	0	151	
LAS PALMAS	369	41	811	55	4	0	0	0	0	0	14	0	1.294	
SANTA CRUZ DE LA PALMA	13	1	36	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	
TENERIFE	253	27	864	93	21	1	0	0	0	0	0	0	1.259	
CANARIAS	734	77	1.753	150	25	1	0	0	0	0	14	0	2.754	
EL DUESO	0	0	502	0	4	0	0	0	0	0	0	0	506	
SANTANDER	35	6	72	6	0	0	0	0	0	0	0	0	119	
CANTABRIA	35	6	574	6	4	0	0	0	0	0	0	0	625	
ÁVILA	0	12	3	122	2	0	0	0	0	0	0	0	139	
BURGOS	21	0	474	1	2	0	0	0	0	0	0	0	498	
LA MORALEJA-PALENCIA	36	0	834	18	4	0	0	0	0	0	0	0	892	
LEÓN	53	7	274	25	4	0	0	0	0	0	0	0	363	
SEGOVIA	11	0	106	0	0	0	1	0	0	0	0	0	118	

TOPAS	61	2	1.264	82	2	0	0	0	0	0	10	0	1.421
VALLADOLID	54	5	360	21	5	1	0	0	0	0	10	0	456
CASTILLA Y LEÓN	239	26	3.489	269	21	1	1	0	0	0	20	0	4.066

BALANCE GENERAL POR CENTROS PENITENCIARIOS. TOTAL GENERAL. AÑO 2001 (Continuación)

CENTRO PENITENCIARIO	PREVENTIVOS		PENADOS								TRÁNSITOS		TOTAL GENERAL
	HOMBRES	MUJERES	PRISIÓN HOMBRES	ARRESTO FIN SEMANA MUJERES	IMPAGO DE MULTA HOMBRES	MEDIDAS SEGURIDAD MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
ALBACETE	50	2	184	15	14	0	0	0	0	0	0	0	265
ALCÁZAR DE SAN JUAN	1	0	97	8	0	0	0	0	0	0	0	2	142
HERRERA DE LA MANCHA	50	0	304	0	2	0	0	0	0	0	0	0	356
OCAÑA-I	64	0	409	0	0	0	0	0	0	0	0	0	473
OCAÑA-II	59	0	397	0	3	0	0	0	0	0	0	0	459
CASTILLA-LA MANCHA	242	3	1.504	23	19	0	0	0	0	0	0	2	1.793
BARCELONA HOMBRES	715	0	855	0	0	0	0	0	5	0	0	0	1.575
BARCELONA JÓVENES	105	0	162	0	18	0	0	0	0	0	0	0	285
BARCELONA MUJERES	0	55	217	105	0	1	0	0	0	0	0	0	378
BRIANS	29	34	1.095	192	0	0	0	0	2	0	0	0	1.352
FIGUERES	74	0	86	0	0	0	0	0	0	0	0	0	160
GIRONA	37	4	71	5	6	1	0	0	0	0	0	0	124
PONENT	82	9	772	30	0	0	0	0	0	0	0	0	893
QUATRE CAMINS	17	0	1.108	0	0	0	0	0	9	0	0	0	1.134
R. ABIERTO LLEIDA	0	0	76	5	2	1	0	0	0	0	0	0	84
S. A. BARCELONA HOMBRES	0	0	184	0	0	0	0	0	0	0	0	0	184
TARRAGONA	93	1	164	7	4	2	0	0	0	0	0	0	271
CATALUÑA	1.152	103	4.790	344	30	5	0	0	16	0	0	0	6.440
BADAJOS	64	11	521	23	6	0	0	0	0	0	0	0	625

BALANCE GENERAL POR CENTROS PENITENCIARIOS. TOTAL GENERAL. AÑO 2001 (Continuación)

CENTRO PENITENCIARIO	PREVENTIVOS		PENADOS								TRÁNSITOS		TOTAL GENERAL	
	HOMBRES	MUJERES	PRISIÓN HOMBRES	ARRESTO FIN SEMANA MUJERES	IMPAGO DE MULTA HOMBRES	MEDIDAS SEGURIDAD MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
ALAMA (PONTEVEDRA)	130	4	520	46	14	3	8	0	0	0	0	0	0	725
LUGO-BONXE	23	0	372	16	6	4	0	0	0	0	0	0	0	421
LUGO-MONTERROSO	8	0	344	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	352
OURENSE	25	4	314	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	366
TEIXEIRO (A CORUÑA)	136	13	432	62	13	2	0	0	0	0	0	6	0	664
GALICIA	322	21	1.982	147	33	9	8	0	0	0	0	6	0	2.528
LOGROÑO	35	3	256	15	1	0	0	0	0	0	0	0	0	310
LA RIOJA	35	3	256	15	1	0	0	0	0	0	0	0	0	310
CIS VICTORIA KENT	0	0	261	84	28	10	0	0	0	0	0	0	0	383
MADRID-I	0	67	0	331	0	1	0	0	0	0	0	0	0	399
MADRID-II	378	0	420	0	19	0	0	0	0	0	0	0	0	817
MADRID-III	664	0	484	0	14	0	0	0	0	0	0	60	0	1.222
MADRID-IV	20	0	1.047	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.067
MADRID-V	875	239	266	126	0	0	0	0	0	0	0	0	5	1.511
MADRID-VI	49	0	1.192	34	3	0	0	0	0	0	0	0	0	1.278
MADRID	1.986	306	3.670	575	64	11	0	0	0	0	0	60	5	6.677
CARTAGENA	19	0	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	119

BALANCE GENERAL POR CENTROS PENITENCIARIOS. TOTAL GENERAL. AÑO 2001 (Continuación)

CENTRO PENITENCIARIO	PREVENTIVOS		PENADOS								TRÁNSITOS		TOTAL	
	HOMBRES	MUJERES	PRISIÓN HOMBRES	ARRESTO FIN SEMANA MUJERES	IMPAGO DE MULTA HOMBRES	MEDIDAS SEGURIDAD MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	GENERAL	
PAMPLONA	26	0	126	13	2	0	0	0	0	0	0	0	167	
NAVARRA	26	0	126	13	2	0	0	0	0	0	0	0	167	
BILBAO	66	0	179	0	4	0	0	0	0	0	0	0	249	
NANCLARES DE LA OCA	22	10	463	47	0	0	0	0	0	0	1	0	543	
SAN SEBASTIÁN	46	4	178	11	2	0	0	0	0	0	0	0	241	
PAÍS VASCO	134	14	820	58	6	0	0	0	0	0	1	0	1.033	
ALICANTE-CUMPLIMIENTO	341	28	459	48	0	0	0	0	0	0	0	0	876	
ALICANTE-PSIQUIÁTRICO	10	0	1	0	0	0	0	0	258	15	0	0	284	
CASTELLÓN	119	4	397	31	5	0	0	0	6	1	0	0	563	
CIS VALENCIA	0	0	264	42	17	2	0	0	0	0	0	0	325	
VALENCIA	0	0	1.100	118	0	0	0	0	0	0	15	0	1.233	
VALENCIA-HOSPITAL	24	4	48	2	0	0	0	0	6	2	0	1	87	
VALENCIA-PREVENTIVOS	414	30	382	65	4	0	0	0	0	0	3	0	898	
VALENCIANA	908	66	2.651	306	26	2	0	0	270	18	18	1	4.266	
TOTAL NACIONAL	9.277	864	33.455	2.981	305	32	45	4	431	18	153	6	47.571	

ESTADÍSTICA DE INTERNOS POR DELITOS DE TERRORISMO

Los internos por delitos de terrorismo eran, a final del año 2001, 535. De ellos, 474 eran hombres, y 61, mujeres.

En relación con el año anterior, la cifra de reclusos por delitos terroristas es mayor, 34 internos más, el 31 de Diciembre de 2001.

Por bandas armadas, la distribución, a finales del año 2001, de los 535 internos, era la siguiente:

INTERNOS POR DELITOS DE TERRORISMO. AÑO 2001

CUADRO 19

	HOMBRES	MUJERES
EJÉRCITO PUEBLO GALLEGO	3	2
E.T.A.	408	53
GRAPO	18	6
JARRAI	19	-
OTRAS	26	-
TOTAL	474	61

En el pasado reciente, los internos pertenecientes a bandas armadas evolucionaron tal como se expresa en la siguiente tabla, según recuento a 31 de Diciembre de cada año.

EVOLUCIÓN DE INTERNOS PERTENECIENTES A BANDAS ARMADAS

CUADRO 20

TOTAL DE INTERNOS TERRORISTAS				INTERNOS DE ETA		
AÑOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1995	529	81	610	451	58	509
1996	523	84	607	443	60	503
1997	534	75	609	457	54	511
1998	495	68	563	424	49	473
1999	398	47	445	345	34	379
2000	450	51	501	396	40	436
2001	474	61	535	408	53	461

La tabla anterior también relaciona el total de terroristas pertenecientes a bandas armadas con la banda ETA.

El siguiente diagrama de barras y el gráfico 3 visualizan esta relación.

GRÁFICO 2

EVOLUCIÓN DE INTERNOS TERRORISTAS Y RELACIÓN
CON TERRORISTAS DE ETA

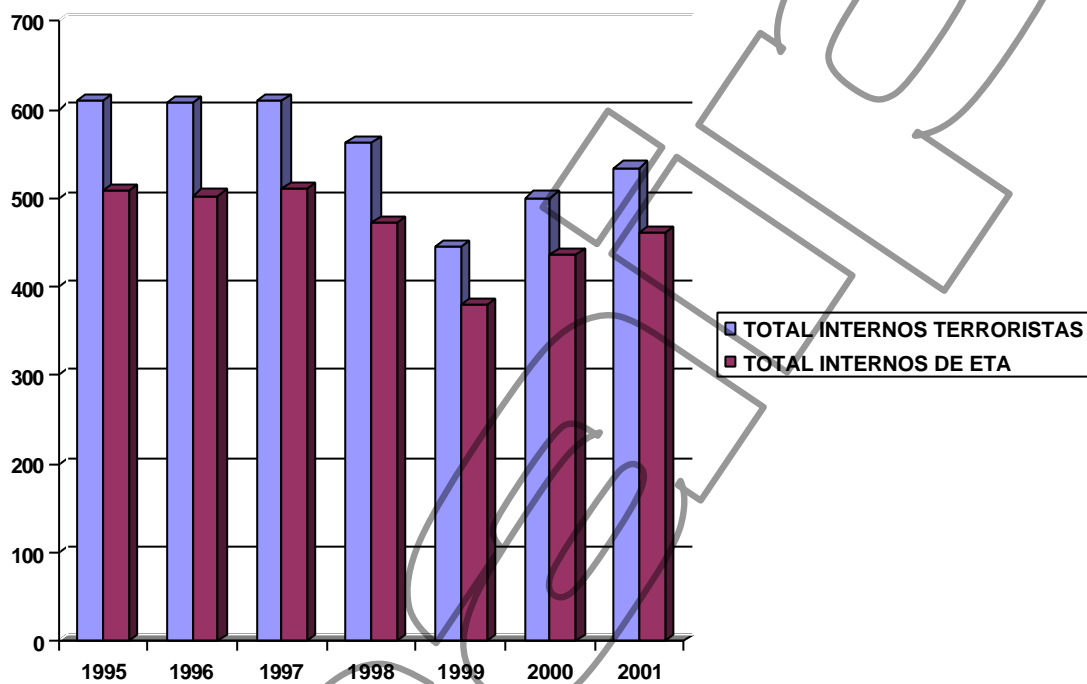


GRÁFICO 3

EVOLUCIÓN DE INTERNOS PERTENECIENTES A BANDAS
ARMADAS

